



FEDERACIÓ
CATALANA
DE FUTBOL



COMITÈ TÈCNIC
D'ÀRBITRES DE
FUTBOL SALA

C. Sicília 93-97,
entresol
08013 Barcelona
www.fcf.cat

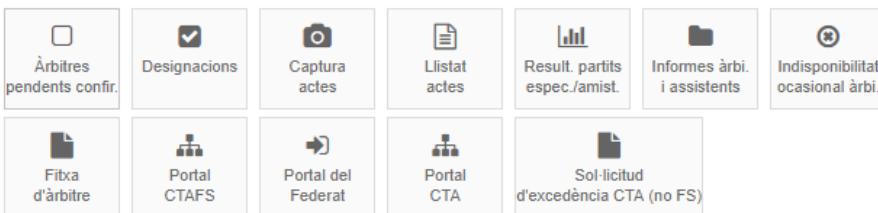
T. 93 265 24 77
F. 93 231 63 66
arbitres_sala@fcf.cat

Hola,

Con el fin de tener todos los datos correctamente actualizados en vuestra ficha, y para evitar incidentes antes de que empiece la temporada, tendréis que revisar los siguientes campos:

- 1- Acceder a vuestra intranet
- 2- Una vez ahí, pulsar en “Fitxa d’àrbitre” en la página principal

Accessos Directes



- 3- Una vez dentro, llenar de manera correcta todos los campos, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:** Revisar que esté correctamente introducida, y en caso de no estar correcta, corregirla. **Importante tener completado el código postal.**
- TELÉFONO:** En el apartado **Teléfono Móvil** debe estar puesto vuestro teléfono móvil personal (en ningún caso el teléfono de otra persona). Este campo es obligatorio.

Datos Personales

Sexo:	Lugar Nac.:	Pais Nac.:	Extranjero			
Nacionalidad:	Española	Estado Civil				
CP*:	Dirección*:	Localidad*:				
Provincia*:	Teléfono:	Otros Tlf.:	Móvil:	Fax:	E-mail:	
Coche	C. Bancaria:	IBAN:	Colegio:	Peso:	Altura:	Portatil Fed.: No

Datos Profesionales

Tipo: Árbitro FS	Categoría Árbitro: Árbitro FS Escola	Colegiado:	Licencia:	Códigos Lic.:	
Delegación:	(Sala)	Fecha Reconocimiento:	Fecha Renovación: 12-06-2019	Fecha Impresión Carnet:	
Foto:	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado	Firma:	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado

Grabar

En el apartado **Teléfono** podéis poner un teléfono fijo (es un campo opcional).

En el apartado **Otros Tlf.** podéis poner teléfono de algún familiar, pareja, etc. (es un campo opcional).



- c. **E-MAIL:** debe ser vuestro correo electrónico personal y en uso.
- d. **COCHE:** **No Marcamos** la casilla si os desplazáis en transporte público y nadie os puede llevar habitualmente.
Si Marcamos la casilla si tenéis coche o moto (mínimo 125 cc) u os pueden llevar habitualmente.
- e. **CUENTA BANCARIA:** la cuenta donde queráis que se os hagan los ingresos correspondientes a los partidos que hayáis hecho. Completar número de cuenta + IBAN. Si esta casilla no está rellenada, no podréis cobrar.
- f. **FOTO:** Es imprescindible para la impresión del carnet de árbitro. Aspectos a tener en cuenta:
- Debe ser tamaño carnet (como si fuese para el DNI).
 - La foto debe ser en color (no sirve blanco y negro).
 - Fondo blanco y liso (nada de fondos de colores, ni con los azulejos del baño, etc.).
 - La foto debe ser actual.
 - Ropa normal (evitar ropa de clubs, escudos, etc.)
 - Foto recta, encuadrada y con luz suficiente (NO selfie, que alguien nos la haga).
 - Tamaño con calidad suficiente (50 k o superior), si es muy pequeña no servirá y habrá que repetirla.

Toda esta información debe estar correctamente actualizada como límite el próximo 15 de Septiembre, para tener todos vuestros datos, y así poder empezar a preparar vuestros carnets.

Si tenéis cualquier incidencia al respecto, enviar correo: asotillo@fcf.cat

IMPORTANTE: debéis meteros en vuestra intranet de manera periódica ya que es el canal oficial de la FCF y por donde se os va a enviar la información importante en cada momento.

Important!!

Es recorda l'obligatorietat de llegir el correu remès per la
FEDERACIÓ CATALANA DE FUTBOL, que a tots els
efectes té caràcter oficial.

Esto quiere decir que en el momento en que se os envían mensajes por la intranet, es vuestra la responsabilidad de leer la información que se os envía, asumiendo las consecuencias que pueda tener no estar informados/as (o no actuar o seguir indicaciones concretas) de todo lo que se envía. La intranet registra cuando se leen los mensajes (día y hora) y no es posible borrar mensajes de la intranet (siempre quedan almacenados en la papelera en caso de borrar).

Vuestro delegado realizará un seguimiento de la lectura de los mensajes en la intranet cuando se realicen consultas relacionadas con aspectos que se hayan informado por escrito. Se puede (y se debe) consultar sobre las dudas que tengáis, pero siempre después de haber leído atentamente la información que se os facilita por escrito.

Saludos